

JORNADA NO CONVENCIONAL Nivel Primario

Presentación

En el marco de las instancias de jornadas no convencionales, y en diálogo con los **40 años de democracia** en el país, se propone dar continuidad a propuestas que permitan el encuentro con las familias desde una participación activa. En este hacer, es importante recuperar el trabajo iniciado en el año 2022, historizar las acciones y acuerdos arribados para avanzar hacia el fortalecimiento de los vínculos entre escuela, familia y comunidad.

Esta jornada resulta una invitación para que la comunidad educativa ponga en acto prácticas que posibiliten transformar la escena escolar, con el horizonte puesto en alcanzar una sociedad más justa, que permita la convivencia en la diversidad como parte de una cultura institucional inclusiva.

Desde la Dirección de Nivel Primario se presenta la siguiente propuesta para la organización institucional de este encuentro, que podrá ser enriquecido de acuerdo a cada contexto institucional.



Propósitos

- ❖ Propiciar una jornada de trabajo tendiente a reflexionar, en corresponsabilidad con las familias, sobre la importancia de la vida en democracia y el lugar de la escuela.
- ❖ Fortalecer los vínculos y las prácticas participativas entre la escuela y la familia, a partir de la construcción y desarrollo de proyectos colectivos.

Para organizar la jornada se propone nuevamente la lógica en tres instancias de trabajo: antes, durante y después.

Momentos	Acciones	Responsables	Tiempos y espacios
Antes	-Lectura exploratoria del dossier "40 años de democracia". -Elaboración de una agenda de trabajo para la jornada no convencional. -Convocatoria a las familias.	Equipos directivos y equipos de enseñanza. ¹	Durante los días previos. Bandas horarias institucionales.
Durante	Primer momento: Desarrollo de actividades de reflexión con estudiantes y familias.	Equipos directivos y equipos de enseñanza.	
	Segundo momento: Desarrollo de actividades		
	Tercer momento: síntesis de lo realizado		

¹ Equipos de enseñanza refiere a todos y todas los y las docentes, equipos de apoyo a la inclusión u otros perfiles que acompañan las trayectorias educativas del nivel.

Después	Elaboración de conclusiones y evaluación de las producciones del encuentro.	Equipos directivos y equipos de enseñanza.	
---------	---	--	--



Para llevar adelante este momento, es necesario hacer uso de los espacios institucionales, bandas horarias, a fin de concretar la reflexión y producción institucional previa al desarrollo de la jornada no convencional.

Actividades

1. Lectura y recorrido

Se propone realizar la lectura de algunos de los apartados del dossier **“Derechos con memoria: derechos humanos, memoria y ciudadanía democrática”**² elaborado por el Ministerio de Educación de La Pampa, como insumo para la organización de esta jornada.

En el siguiente link se presentan propuestas extraídas del dossier, que a manera de “puertas de entrada”, permiten dar inicio al recorrido:

[Materiales extraídos del Dossier](#)

2. Análisis y contextualización de la propuesta

Leer las tres propuestas, reflexionar sobre estas y seleccionar una. Esto requiere tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- que se ajuste a las posibilidades e intereses institucionales,

² El dossier está disponible en el Micrositio del Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa: [Enlace de acceso.](#)

- que se capitalicen las acciones ya realizadas y se avance sobre posibles proyecciones,
- que se vincule con algunos de los desafíos institucionales del Proyecto Educativo.

Es importante aclarar que, más allá de las opciones que se proponen, cada institución puede definir o resignificar otras acciones comunitarias de su proyecto educativo para que se vinculen con los 40 años de democracia (fiesta de las artes, de la tradición, de narración y lectura, barriadas, entre otras).

3. Planificación/agenda

Una vez seleccionada la propuesta, construir la agenda *de trabajo* de la jornada. Se presenta un **cuadro** para colaborar en su organización, un enlace con **recursos** y luego una **infografía** con recomendaciones para su planificación.

Agenda de trabajo

Propuesta seleccionada (1° etapa de construcción colectiva)	Acciones a realizar	Recursos	Tiempos y espacios	Responsables	Grados y familias involucradas	Producción esperada

RECOMENDACIONES
JORNADA NO CONVENCIONAL 16 DE MAYO 2023

El desarrollo de la jornada será en el marco de la línea política *40 años de democracia* ininterrumpida en el país, por lo tanto es necesario que se socialice esta información a las familias.

Proponer:

- una actividad inicial, disparadora, que permita instalar y problematizar la temática a trabajar.
- una actividad de cierre, con alguna estrategia que permita recuperar las voces de los participantes.

En el siguiente recursero se presentan algunos ejemplos.

Planificar la participación de todos y todas durante la jornada, de manera tal que puedan escucharse las diferentes voces por ejemplo: organizados en círculos sin demasiado mobiliario en el espacio, ofreciendo un espacio distendido.

Prever distintas etapas para la puesta en marcha de la propuesta elegida ya que requerirá más de un encuentro con las familias para lograr su desarrollo.

Definir el uso de diferentes espacios institucionales, la organización de los tiempos destinados a cada uno de los momentos de la acción, los responsables de registrar lo que acontece y las conclusiones del trabajo.

[Enlace para acceder a la presentación](#)

[Enlace para acceder al recursero](#) con propuestas de actividades disparadoras y de cierre.

4. Convocatoria a las familias

La comunicación de los propósitos de esta jornada no convencional y la necesidad de contar con la presencia de las familias, requerirá desarrollar una invitación que resulte convocante. Para construirla, podemos pensar en la forma que más se utiliza en la escuela y que ha dado mejores resultados. Como en otras oportunidades podrán utilizarse presentaciones virtuales, videos para postear en las redes sociales institucionales o a través de cuadernos de comunicaciones, notas, cartas.



En este momento se desarrolla la agenda acordada. Esta instancia es propicia para para tomar registros tanto escritos como audiovisuales (audios, fotografías, videos) de todo de todo lo que acontezca, por ejemplo: expresiones de estudiantes y/o familias, conclusiones a las que se arriben, acuerdos para desarrollar la experiencia seleccionada. Un buen recurso para plasmar es la bitácora, para esto será preciso definir un responsable del registro.

Crear un clima de confianza, cooperación y entendimiento entre las familias, los y las estudiantes y la escuela es primordial para la construcción conjunta de procesos de trabajo democráticos y participativos. En este sentido, la modalidad taller es sumamente propicia, ya que implica un espacio de intercambio en el que se trata un tema preestablecido y los participantes tienen el derecho a tomar la palabra en forma igualitaria. La actividad del taller, permite que se respeten las opiniones diversas y se escuchen los aportes de todos. Para finalizar esta etapa se llevará adelante la actividad de ticket de salida.



En cada instancia de participación colectiva los registros de las vivencias y acuerdos se constituyen en un insumo para avanzar y proyectar nuevas acciones. Es importante que cada institución pueda recuperarlos para analizarlos, reflexionar sobre aquellas cuestiones que pudieron avanzar y los desafíos que aún se presentan. Si se optó por el desarrollo de los tickets de salida, este momento es el oportuno para leerlos y retomar las voces de las familias sobre el recorrido que realizaron.

Este trabajo de análisis y reflexión podrá sintetizarse en una producción audiovisual o afiche para que pueda ser socializado con los coordinadores y coordinadoras de área, y las familias en el marco del trabajo con prácticas democratizadoras en la escuela.

En este marco y más allá de la concreción de las jornadas no convencionales, como espacios privilegiados para reflexionar, construir y crear colectivamente, es preciso sostener otros encuentros, planificados, sistemáticos y continuos, con los diferentes actores, en pos de garantizar verdaderas prácticas democratizadoras.